

# LAS FAMILIAS\*

## THE FAMILIES

Irene Meler\*\*

### Resumen

*Las sociedades contemporáneas se caracterizan por la coexistencia de diversas formas de familiarización. Se discuten algunas teorías acerca de las familias desde una perspectiva que relaciona el psicoanálisis con los estudios interdisciplinarios de género. Se expone una revisión de la historia de las familias en Occidente, para analizar las transformaciones actuales en el ejercicio de la maternidad y la paternidad. Se analiza el efecto de otras instancias socializadoras, tales como las instituciones educativas y los medios de comunicación. Finalmente, se plantean las dificultades actuales para una adecuada reproducción generacional.*

**Palabras clave:** familias, posmodernidad, teorías, historia, tendencias actuales.

### Summary

*Contemporary societies are characterized by the coexistence of different family styles. Some theories about families are discussed from a perspective that relates psychoanalysis with the interdisciplinary field of Gender Studies. A review of the families' story in the Western world is exposed in order to analyze current transformations in the exercise of maternity and paternity. Effects of other socializing agencies, such as educative institutions and the media are analyzed. Finally, actual difficulties for parenting are exposed.*

**Key words:** families, post-modernity, theories, history, current trends.

### I. Introducción

#### *Tendencias sociales actuales*

Las familias de Occidente atraviesan por un período crítico de transición entre el modelo nuclear biparental con jefatura masculina y una amplia variedad de formas familiares que parecen destinadas a coexistir. En nuestra práctica profesional encontramos

---

\* Este trabajo es un avance de la Tesis Doctoral de la autora, que será presentada en el Doctorado en Psicología de UCES con el título de "Relaciones de género en familias ensambladas".

\*\* Coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género (APBA). Directora del Curso Universitario de Actualización en Psicoanálisis y Género (UK y APBA). Coordinadora docente del Diplomado Interdisciplinario en Estudios de Género (UCES). Investigadora en el Programa de Estudios de Género y Subjetividad (UCES). Doctoranda en Psicología (UCES). Presidenta del XI Congreso Metropolitano de Psicología (APBA). Dirección: República Árabe Siria 2763 10° "A" (1425) Ciudad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: iremeler@fibertel.com.ar

gran diversidad de modalidades familiares y cada una de ellas sufre transformaciones veloces a lo largo del ciclo vital.

Tanto las familias premodernas, concertadas en función de los intereses del linaje, como las familias conyugales nucleares de la modernidad, donde la autoridad estaba en manos del jefe varón e imperaba una estricta división sexual del trabajo, brindaron un contexto comparativamente más estable para la vida de sus integrantes. La estabilidad de la organización familiar, que coincidió con tendencias sociales hacia la conservación de las tradiciones, no implicaba por sí misma un mayor bienestar, ya que las familias funcionaban en una clave de iniquidad, atravesadas por las jerarquías de género y edad, que creaban a su interior una verdadera estratificación microsocial. La inestabilidad es una característica posmoderna y afecta tanto al mercado laboral como a las organizaciones familiares. Es en relación con esta situación que algunos pensadores actuales han hablado de *Modernidad líquida* y de *Amor líquido* (Bauman, Z.; 2000 y 2003), o de *Sociedad de riesgos* (Beck, U., 1992).

Coexisten diversas formas de familiarización, tales como los hogares monoparentales, las familias ampliadas, las familias nucleares con dos progenitores, los hogares unipersonales, las familias producto de la reproducción asistida, las familias creadas por adopción de los niños y las familias homoparentales.

En el conjunto de los estilos familiares vigentes, las familias ensambladas, o sea las uniones conyugales establecidas con posterioridad al divorcio de uno o ambos de sus integrantes, en las cuales alguno de ellos o los dos han tenido hijos con parejas anteriores, constituyen la modalidad innovadora más cercana al modelo tradicional. En estos casos, la esperanza en el matrimonio ha sido renovada; se ha roto con una pareja insatisfactoria pero se vuelve a apostar a la convivencia con un compañero del otro sexo. De hecho, una de las fuentes de las dificultades que enfrentan estas familias deriva de la ilusión, siempre fallida, acerca de que es posible comenzar de nuevo, como si las uniones anteriores no se hubieran producido (Davison, D.; 2004).

En este tipo de familias quienes habitan la unidad doméstica (Jelin, E.; 1998) no coinciden de modo puntual con quienes fueron considerados como parientes durante los comienzos y mediados de la modernidad. Se trata de redes familiares (Roudinesco, E.; 2003) o de constelaciones (Grosman y Martínez Alcorta, 2000) donde dos o más núcleos familiares se encuentran relacionados por lazos de parentesco, mientras que en el hogar que encabeza cada pareja casada en segundas o terceras nupcias conviven personas no emparentadas, o cuyo parentesco se basa solo en la afinidad. Este es el caso del cónyuge no progenitor con respecto de los hijos que residen en la unidad doméstica. La complejidad aumenta porque, en ocasiones, la relación entre nietos y abuelos se ve

reforzada en este tipo de familias, debido a que los abuelos son convocados como ayudantes que aportan cuidados o recursos para compensar la fragilidad ocasionada por el divorcio.

En la Argentina, en las dos décadas que transcurrieron desde que la Ley 23.515 que sancionó el divorcio vincular fuera aprobada el 3 de junio de 1987, los matrimonios legales descendieron casi hasta la mitad. En la Ciudad de Buenos Aires, en 1988, hubo 18.112 divorcios, seis veces más que en años previos cuando la separación legal era posible pero los cónyuges no recuperaban su aptitud nupcial. En ese mismo año hubo 27.496 nuevos casamientos, cuando en años anteriores no habían llegado a 20.000.

Más adelante, los divorcios se estabilizaron en 17.000 por año, aproximadamente, en Capital y Provincia de Buenos Aires. Hace dos décadas, en Capital había un divorcio cada 3 matrimonios y en la actualidad, hay un divorcio cada dos enlaces. En la Provincia de Buenos Aires, había en los años 80 un divorcio cada 4 casamientos y hoy se produce uno cada 3. Estos datos permiten suponer que, al menos por el momento, la tendencia hacia el divorcio aumenta con el proceso de modernización.

Las personas se divorcian más jóvenes. Mientras que en los 80 quienes se divorciaban tenían más de 50 años, en la actualidad las edades oscilan entre los 35 y los 45 años. Los casamientos duran menos; si anteriormente sumaban dos décadas antes de disolverse, hoy llegan solo a una. La edad de los hijos al momento del divorcio también disminuyó. Es más frecuente el divorcio de cónyuges con hijos menores de 8 años.

En términos generales, la cohabitación ha aumentado, el matrimonio legal se ha postergado y ha disminuido, se han incrementado las separaciones y divorcios, han crecido los nacimientos extramatrimoniales<sup>1</sup> y la fecundidad y el tamaño de las familias ha decrecido. En el país, las uniones consensuales pasaron del 7% en 1960 al 27% en 2001. Las familias, sustentadas en muchos casos sobre uniones de hecho, tienen más informalidad y menor estabilidad.

A esto se agrega que los segundos matrimonios son más vulnerables a un nuevo divorcio.

---

<sup>1</sup> Respecto de las familias monoparentales, la Unidad de Análisis Demográfico de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, informó que en el año 1980 las mujeres solas a cargo de hijos eran 42.599 y en 2001 habían ascendido a 84.644. En términos porcentuales, la jefatura femenina se incrementó en 54% en ese período y la jefatura masculina descendió el 5%, diario *Clarín*, 29/07/07.

Un estudio realizado en el Departamento de Investigación Social de UCES, titulado “¿Convivencia o matrimonio?”<sup>2</sup>, informa que existe una fuerte tendencia hacia la unión de hecho, y que está liderada por las mujeres que disponen de recursos propios, mientras que los varones, a diferencia de lo observado en décadas anteriores, se muestran comparativamente más proclives a formalizar la relación. La edad de la primera unión se ha postergado, siendo de 30 años en promedio para las mujeres<sup>3</sup>, y desde la década del 90 hasta 2006, las uniones de hecho pasaron del 4 al 14% de la población unida.

Resulta evidente que el matrimonio, como institución social, atraviesa por una crisis.

¿Cuál es el destino familiar de quienes se divorcian? El 14% de los hombres que se casan son divorciados, mientras que en el caso de las mujeres, quienes están en esa situación descienden al 9%. Los hombres divorciados que reinciden lo hacen en general con solteras, a diferencia de las divorciadas, que se casan con divorciados o viudos.<sup>4</sup>

Vemos aquí una diferencia de género, que como ocurre en otros ámbitos, va en perjuicio de las mujeres. Las mujeres que ya han sido madres enfrentan mayores dificultades, en comparación con los hombres, para construir una nueva relación conyugal. La parentalidad de varones y mujeres se ve afectada de modos diversos y asimétricos, cuando se produce un ensamblaje familiar.

## II. Enfoques teóricos

Las teorías sobre las familias reflejan el espíritu de cada época. El paso de los años permite advertir que muchos modelos con pretensión de científicidad estuvieron atravesados por el sentido común de un período y de un sector social. La aspiración hacia el logro de un conocimiento válido solo se refina mediante la aceptación de la inevitable subjetividad de las apreciaciones, cuyo objeto forma parte de la existencia humana, ya sea que se trate a través de un enfoque social o se estudien sus aspectos psíquicos e intersubjetivos.

La observación fenomenológica del campo social permite advertir, en cualquier cultura de que se trate, la presencia universal de grupos familiares de variada índole, a tal punto que ha surgido un lugar común: aquel que considera a la familia como “la célula básica de la sociedad”. Esta es -sin duda- una visión atomista, que supone que “el tejido social” se constituye mediante la adición de esas unidades elementales, cuando, aun si

---

<sup>2</sup> Citado por el diario *Clarín* del 17/02/08.

<sup>3</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, diario *Clarín* 17/02/08.

<sup>4</sup> Diario *Clarín*, Sección Sociedad, 03/06/2007.

nos apegamos a la metáfora biológica, vemos que la función del tejido es el factor determinante de la forma que adoptan las células que lo integran.

Un enfoque diverso, de inspiración marxista, podría hacer derivar las organizaciones familiares del modo de producción característico de cada sociedad. Así lo pensó Engels (1884) en su obra, ya clásica, acerca del origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Recordemos que se inspiró en la antropología evolucionista creada por Lewis Morgan, que establecía estadios sucesivos para el desarrollo histórico de las organizaciones familiares, comenzando por la horda indiferenciada, pasando por el matrimonio entre grupos y por las uniones sindiásmicas, o sea uniones monogámicas sucesivas, hasta alcanzar lo que se consideró en su tiempo como la cima de la civilización: las uniones monogámicas indisolubles. Este maridaje entre una postura pretendidamente progresista y el establecimiento de estadios históricos ordenados de modo jerárquico, representa una de las tantas paradojas del pensamiento humano, que realiza una curiosa unión entre las ideas libertarias y el etnocentrismo.

Engels supuso la existencia inicial de una división sexual del trabajo que fue naturalizada, o sea considerada como una resultante obligada de las diferencias biológicas entre los sexos. Esta postura ha sido criticada por numerosos autores contemporáneos. Entre ellos, está Godelier (1986), quien -pese a que su pensamiento se inscribe en la tradición marxista- destaca el carácter construido de la división sexual del trabajo. Esta construcción se relaciona con arreglos destinados a brindar legitimidad a las relaciones de poder cristalizadas. Un ejemplo que este autor ofrece a partir de su estudio sobre los baruya de Papúa Nueva Guinea, se refiere a que, si bien el desbrozado del monte para preparar tierras de cultivo parece corresponder de modo preferible a los varones, dada su mayor fuerza física comparativa, no existe ningún argumento pretendidamente racional que explique por qué las mujeres tienen interdicta la fabricación de sus propios bastones de cavar. Estas herramientas deben ser suministradas por los hombres, cuando solo son palos afilados, que permiten practicar orificios donde se depositan las semillas, de acuerdo con la metodología hortícola empleada por esa etnia al momento del estudio. De modo que este tipo de regulaciones tiene por propósito, según considera Godelier, establecer con firmeza la dominación social masculina. Cuando se busca refrendar un estatuto de dominio-subordinación, se crean ideologías, mitos, prescripciones y prohibiciones que constituyen la apoyatura simbólica para avalar el estado de cosas vigente.

Podemos perdonar a Engels su pecado naturalista, muy propio de la época - siglo XIX-, si recordamos que fue uno de los primeros autores que desnaturalizó la asimetría de poder existente entre varones y mujeres y la caracterizó como un desenlace histórico de las relaciones de poder. En efecto, esos comienzos imaginados por Engels como

constituídos por esferas separadas de actividad social para cada sexo, pero que no comportaban asimetrías jerárquicas, dieron lugar a progresivos descubrimientos e inventos. La agricultura de arado y la ganadería, nuevas prácticas que superaron en productividad las actividades de caza, recolección y horticultura, quedaron a cargo de los varones, porque requieren fuerza física. Estos nuevos modos de producción permitieron, por primera vez en la historia humana, generar excedentes, más allá de lo requerido para satisfacer las necesidades de subsistencia. Los nuevos dueños de este valor así generado desearon transmitir a sus descendientes aquello que no podían gastar, pero, ¿cómo determinar la filiación en una época caracterizada por la monogamia sucesiva? Los linajes se habrían establecido en esas épocas de forma uterina, siendo la paternidad una conjetura difícil de comprobar. La riqueza de los varones les permitió una acumulación de poder que los habilitó para instituir la monogamia exclusiva, de carácter indisoluble, práctica siempre exigida a las mujeres y habitualmente trasgredida por los hombres. Esta “derrota histórica” de las mujeres, permitió, a partir del control masculino sobre su sexualidad, establecer patrilinajes e imponer la residencia virilocal. La subordinación de las mujeres fue entonces, según la perspectiva de Engels, un desenlace histórico. Esta perspectiva abrió la posibilidad de teorizar acerca de la existencia de cambios sociales en las relaciones entre los sexos, de los que dan testimonio las recientes mutaciones que vivimos en el Occidente desarrollado.

Si bien la perspectiva marxista resulta más verosímil que otras, en tanto la importancia de la organización económica es indudable, presenta como dificultad el carácter estricto del determinismo economicista que la sustenta, que no reconoce la autonomía relativa de la esfera cultural, en tanto creación colectiva de símbolos y de representaciones imaginarias. Al mismo tiempo, trata las diferencias sociales entre los géneros según el modelo de las diferencias de clase, y no percibe la importancia de la reproducción, tanto biológica como cultural, en el destino social de los sujetos.

El evolucionismo antropológico, que -como vimos- reconoce en Morgan una de sus fuentes principales, presenta el defecto de una teleología de carácter ideológicamente conservador, en tanto establece entre las organizaciones familiares observadas una especie de progresión histórica, que culminaría, de modo sospechoso, con el modo de familiarización hegemónico en la sociedad que habitaba el teórico en cuestión. Este etnocentrismo ingenuo ya ha sido superado y, como alternativa, el discurso estructuralista ofreció la propuesta de detectar una legalidad universal que explicaría la diversidad fenoménica de las familias.

Lévi Strauss (1949), el creador de la antropología estructural, ha establecido dos principios fundamentales que regirían el funcionamiento familiar: *el tabú del incesto y la división sexual del trabajo*. El tabú del incesto, en convergencia con el discurso freudiano,

es considerado por Lévi Strauss como *La regla* que establece el pasaje lógico entre el estado de naturaleza y el comienzo de la cultura humana. Continuando con la tendencia freudiana a naturalizar el estado socialmente reificado de las mujeres, caracteriza al lazo social como un producto de la homosocialidad masculina. Los grupos humanos liderados por varones, se encontrarían ante la amenaza constante de una confrontación narcisista que podría conducir a la extinción de uno de ellos. Para evitar que esa lucha se instalase como una condición cotidiana de la existencia, se habría establecido una especie de pacto social. Es visible la raigambre hobbesiana de esta idea, que construye la sociabilidad adicionando individuos que renunciarían a algunas prerrogativas para poder agruparse y mejorar sus posibilidades de sobrevivir. La percepción contemporánea del carácter inevitable de la sociabilidad humana nos hace considerarla como un dato inicial, y no pensar que es el resultado de algún arreglo histórico. Es la inmadurez de la cría humana lo que nos obliga a ser sociales. Pero, según la visión de Lévi Strauss, el pacto consistiría en intercambiar a las mujeres de cada grupo, renunciando a la “posesión sexual” de las mismas al interior del endogrupo donde nacieron. Esta renuncia al incesto permitiría, como lo explicó un informante *arapesh*, adquirir parientes, o sea suegros y cuñados, que funcionan como aliados para la cacería y para la guerra. Las mujeres serían el bien supremo en este intercambio de dones, concebido sobre el modelo del don como modalidad de intercambio social, creado por Marcel Mauss (1925). También equivaldrían a un símbolo, distinguido estatuto que en nada disminuye su carácter de desubjetivación, considerado como inevitable al interior de las redes del intercambio entre varones. Lévi Strauss agrega que, pese a ser más de la mitad de la humanidad, las mujeres constituyen un bien escaso. Esta sorprendente consideración se explica por el hecho de que no todas son bellas, y, por lo tanto, solo algunas resultan aptas para el intercambio. El atractivo físico no parece una cualidad necesaria para los sujetos que establecen el pacto: ellos son pura subjetividad y la idea de que pudieran funcionar como objetos del deseo femenino no ha surgido en ese contexto ideológico, donde la desubjetivación femenina pareció darse por descontada.

En cuanto a la división sexual del trabajo, este dispositivo de regulación social establece que mujeres y varones deben adquirir saberes y competencias diferenciados para la realización de las tareas socialmente necesarias para la subsistencia del grupo como tal. Según consideró Lévi Strauss, este artilugio estimularía la dependencia recíproca entre ambos sexos, favoreciendo la formación de parejas conyugales y la reproducción ordenada dentro de organizaciones familiares. Como se ve, el creador de la antropología cultural no compartía de modo total el supuesto freudiano acerca de la prioridad y eficacia de las motivaciones sexuales, ya que consideró que el deseo erótico debía ser reforzado mediante la creación de redes de dependencia económica recíproca entre los sexos. En relación con este tema, en el psicoanálisis contemporáneo se advierten algunas líneas teóricas que comienzan a destacar que la sexualidad no es siempre la motivación principal o exclusiva de las conductas observadas.

El relato de la antropología estructuralista resultó, y de algún modo aún resulta sumamente atractivo. En primer término, proporciona un modelo con el suficiente nivel de abstracción como para permitir dar cuenta de la diversidad familiar. En realidad lo ha permitido hasta hace poco, ya que en la actualidad se encuentra en cuestión por la aparición de formas familiares no matrimoniales, tal como lo señala Judith Butler (2006). Los principios y leyes generales son una construcción cara para el pensamiento positivista, que aspira a incorporar a las ciencias sociales al prestigioso club de las ciencias duras. Sin embargo, presentan el inconveniente de cegarnos ante observaciones que no se ajustan a esa legalidad. Otra dificultad consiste en que, una vez elaborado un recurso explicativo, este pasa a ser considerado como causa de los fenómenos registrados, con lo que se construye una pseudoexplicación, tanto más peligrosa cuanto más convincente.

La descripción del tabú del incesto y de la división sexual del trabajo conserva todo su valor y ha marcado un hito en el pensamiento sobre las familias. Pero, como señalé, presenta como dificultad el supuesto de que la sociabilidad es un logro a construir y no un dato inicial para la especie humana. Godelier (ob. cit.) ha señalado que Lévi Strauss supuso una existencia originaria de familias discretas, cuando existen fuertes indicios que sugieren que los primeros agrupamientos sociales entre los homínidos adoptaron la forma de una horda, al interior de la cual, al estilo de otros animales sociales, las hembras junto con sus crías se habrían agrupado en una subcultura separada de aquella creada por los machos cazadores, hipótesis con la que coinciden diversos autores (Badinter, E.; 1987 y Fox, R.; 1987).

La tensión que Lévi Strauss plantea entre la endogamia y la exogamia no hace más que transcribir al código de las ciencias sociales el supuesto freudiano sobre el Complejo de Edipo. Si bien los intentos freudianos de elaborar reflexiones acerca de las familias pecaron de etnocentrismo y sexismo (Meler, 1998), la creación del Edipo ha brindado un modelo con aspiraciones de universalidad. Fue desde allí donde se produjo el encuentro con la antropología estructuralista. El modelo edípico, considerado como el sustento universal para hacer inteligibles a la vez las formas de familiarización y la construcción biográfica de las subjetividades, está siendo objeto de contestación en la actualidad.

El pensamiento estructuralista fue objeto de un fraseo alternativo en el influyente artículo de Gayle Rubin (1975) acerca del tráfico de mujeres. La autora, una antropóloga feminista, adoptó la perspectiva de la antropología estructural porque brindaba una explicación cultural de la subordinación femenina, en lugar de referirla a una supuesta naturaleza biológica, como lo ha hecho en algún sentido el discurso freudiano. El proceso que Lévi Strauss denominó como “intercambio” fue nombrado por Rubin como “tráfico” en una evidente alusión a la trata de esclavos y a la trata de blancas. De ese modo,

la autora cuestionó la naturalización vigente acerca del estatuto subordinado de las mujeres, y lo transformó en un objeto de conocimiento, un tema para la indagación. Siendo una precursora de los estudios *queer*, señaló que el tabú del incesto presupone otro tabú que quedaba implícito: el tabú contra la homosexualidad. Para aportar mayor precisión a esa afirmación, podemos hoy considerar que la interdicción del deseo homoerótico y de las prácticas homosexuales no constituye una tendencia cultural universal, ya que los regímenes simbólicos del Mundo Antiguo, del Japón medieval y de la Europa del Antiguo Régimen, entre otros, los admitían y les otorgaban un estatuto simbólico específico (Meler, 2000a). Lo que sin duda ha constituido una innovación posmoderna es el reclamo de de la comunidad GLTTB<sup>5</sup> de integrarse en las redes de la alianza conyugal y de ejercer la parentalidad en parejas del mismo sexo (Roudinesco, 2003). Hasta la modernidad tardía, las familias han tenido como propósito principal, la reproducción biológica de descendientes aptos para la reproducción social del linaje o de la clase en cuestión, o sea el matrimonio heterosexual. El intercambio o tráfico de mujeres supuso, entonces, el establecimiento de uniones cuya sexualidad fuera reproductiva. Rubin explicó las características de las subjetividades masculinas y femeninas predominantes en función de la diferencia que existe entre intercambiadores e intercambiadas. La pasivización de la sexualidad femenina (Fernández, A.M.; 1993) fue un requisito necesario para poder utilizar a las mujeres en los intercambios que sellaron los pactos. El dominio social masculino ha cultivado entre los varones características subjetivas acordes con ese rol asignado. Rubin sugirió la existencia de nexos significativos entre estos arreglos sexuales y los arreglos políticos y económicos que organizan las sociedades humanas. De ahí el subtítulo de su artículo “Notas para una ‘economía política’ del sexo”.

Pero esta contestación, realizada respecto del discurso estructuralista en los años 70, no cuestionaba sus supuestos epistemológicos, sino que se limitaba a hacer visibles los aspectos opresivos antes naturalizados y tratados como invisibles. Recientemente Judith Butler, una de las más destacadas representantes de los *queer studies*, ha dado un paso más. Para cuestionar de modo más radical los supuestos teóricos vigentes acerca de las familias, ha elegido sustentar su discurso en el pensamiento de Pierre Bourdieu (1991), aunque sin citar esa fuente. En un interesante artículo donde se interroga acerca de si el parentesco debe ser siempre heterosexual, desconfía de la legalidad abstracta, y otorga prioridad al registro de las prácticas. Para Bourdieu, el sentido práctico constituye una forma de construcción de significaciones y de rápida toma de decisiones, que elaboran los sujetos sometidos a la necesidad, a la escasez y al imperativo

---

<sup>5</sup> Agrupa a *gays*, lesbianas, travestis, transexuales, bisexuales y últimamente está incluyendo a los estados intersexuales.

de subsistir en el universo social. No debe atribuírsele una complejidad o una abstracción de la que carece, y que las construcciones teóricas crean en su búsqueda de modelizar esos procesos.

“La idea de ‘lógica práctica’, lógica en sí, sin reflexión consciente ni control lógico, es una *contradicción en los términos* que desafía la lógica lógica. Esa lógica paradójica es la de toda práctica, o mejor, la de todo sentido *práctico*: atrapada por eso de lo que se trata, totalmente presente en el presente y en las funciones prácticas que él descubre bajo la forma de potencialidades objetivas, la práctica excluye el retorno sobre sí (es decir, sobre el pasado), ignorando los principios que la guían y las posibilidades que encierra y que no puede descubrir más que convirtiéndolas en acto, es decir, desplegándolas en el tiempo”, pág. 154.

En algún sentido, las prácticas sociales se relacionan con lo que Bourdieu denomina el “inconsciente social”, inconsciente en tanto acto y en tanto cuerpo. La existencia de representaciones inconscientes, característica predominante entre las organizaciones subjetivas que se encuadran, en términos psicoanalíticos, dentro del campo de las neurosis, no parece ser considerada por este autor. Para él, lo inconsciente se constituye a través de esas experiencias, de esas rápidas decisiones, de esas nebulosas asignaciones de sentido que organizan la experiencia práctica de los grupos sociales. Se expresa a través de los *hábitus*, donde el estatuto social -ya se refiera al género o a la clase- se ha hecho cuerpo, actitud corporal, y comportamiento habitual, impensado.

Judith Butler, cuyos primeros trabajos buscaron sustento en el discurso de Michel Foucault (1980, 1986) debido a la importancia que ese autor asigna a las relaciones de poder, en su estudio sobre el parentesco recurre al concepto bourdieano de práctica como una estrategia retórica mediante la cual busca otorgar legitimidad a los arreglos familiares existentes en la comunidad *queer*.

Sin referirnos de modo necesario a situaciones minoritarias, podemos apreciar la existencia, altamente difundida, de hogares monoparentales, que en algunos casos funcionan como familias biparentales porque el progenitor no conviviente aporta presencia y recursos, pero que en muchas otras situaciones funcionan con un único progenitor a cargo de todas las responsabilidades de la crianza, ya que el otro ha desertado, murió o fue excluido. Esta situación, cada vez más frecuente, lleva a considerar que el matrimonio ya no es la base permanente de las organizaciones familiares. Las familias homoparentales son sin duda, un suceso novedoso en cuanto a su reconocimiento explícito, y habría que discutir si se consideran formas no matrimoniales de familiarización, o se reconoce el carácter de matrimonio a toda unión entre sujetos que implique sexualidad, afectividad, compromiso recíproco y propósitos compartidos.

Vemos, entonces, que las teorías sobre las formas de familiarización son dispares. El evolucionismo intenta establecer una sucesión lógica y cronológica que ordene la diversidad observable en una escala de complejidad y adecuación creciente. El estructuralismo ha tratado de formular los principios más abstractos que organizan las alianzas familiares. Este modelo teórico, que contiene aspectos cuyo valor es innegable, se emparenta con el psicoanálisis en varios aspectos. En primer término, ambos discursos establecen una legalidad con pretensión de universalidad. Esta aspiración se ve conmovida por la fluidez posmoderna, cuya experiencia nos sugiere que, como lo pensaron entre otros Gerard Mendel (1990) y Judith Butler (1993), la variabilidad de las creaciones culturales para dar respuesta a los desafíos de la existencia es muy amplia.

Por otra parte, la tensión que Lévi Strauss plantea entre la endogamia y la exogamia, calca de algún modo el drama edípico descrito por Freud. Sin embargo, al interior del campo psicoanalítico, analistas como Laplanche (1993, 2001) no vacilan en considerar que la pretendida universalidad del modelo edípico es un supuesto sin fundamento, y que existen otros modos de subjetivación. Por ese motivo, el concepto de práctica social, creado por Pierre Bourdieu, resulta atractivo por su moderada pretensión de abstracción, su apego a los fenómenos observados y su desconfianza ante la exacerbación del teoricismo.

Bourdieu reconoce, sin embargo, su deuda con el pensamiento estructuralista en lo que se refiere a la captación sistémica que el mismo propicia. Las observaciones etnográficas adquieren sentido como integrantes de un sistema cuya legalidad general las ubica en perspectiva.

Una de las observaciones bourdianas de gran interés se refiere al binarismo que organiza los símbolos culturales. Los sistemas de oposiciones binarias parecen fundar el pensamiento colectivo. Pero su comprensión del campo social no se limita al sistema simbólico, sino que busca lo que denomina “el principio ordenador” en las disposiciones incorporadas de modo inconsciente en el cuerpo, en el esquema corporal y en los actos reiterados. Intentó sustraerse a la tendencia consistente en buscar una coherencia lógica perfecta en los sistemas estudiados. Lo que denomina la lógica práctica solo es coherente de un modo general, global y a la vez parcial. La conceptualización bourdiana implicó una renuncia a la explicación exhaustiva, ya que consideró que esa pretensión violenta la realidad de las prácticas.

Bourdieu planteó un alerta acerca de la tendencia a considerar que los modelos creados, con el propósito de explicar un gran número de prácticas sociales observadas, son los determinantes últimos de las mismas. Esta asunción implica una sobrestimación de la lógica práctica. Define las prácticas por su incertidumbre, su vaguedad. Ellas no tienen

por principio unas reglas conscientes y constantes, sino principios prácticos, sujetos a la situación de que se trate. No son totalmente coherentes, pero tampoco se pueden considerar como incoherentes.

No puedo dejar de destacar la pertinencia de este estilo de pensamiento para el psicoanálisis, y en especial para teorizar lo inconsciente. Si el pensamiento estructural nos remite a los grandes modelos, tales como el Edipo, el pensamiento “práctico” nos ayuda a tomar contacto con la índole de lo inconsciente, algo que solo es reducible a explicaciones exhaustivas a costa de violentarlo, de una pretensión colonizadora imposible de cumplir. Las reflexiones freudianas acerca del ombligo del sueño (Giberti, 1996) aluden a este límite inevitable de la labor de significación.

Los principios de percepción, apreciación y acción que gobiernan las prácticas resultan de hecho, impensables para los actores que los ponen- valga la redundancia- en práctica. Ellos no pueden establecer con respecto de la necesidad la distancia que caracteriza la lógica teórica, los actores de las prácticas carecen de la libertad de la que goza el científico para distanciarse del mundo.

Cuando Bourdieu (1991) estudia el matrimonio, renuncia a comprenderlo aplicando reglas abstractas y universales. Lo percibe en cambio, como la resultante de evaluaciones no conscientes acerca de las relaciones de poder en juego. Considera la alianza matrimonial como una estrategia social orientada hacia la maximización del beneficio material y simbólico.

Me interesa destacar que su postura, lejos de apoyarse en las leyes generales y abstractas que regulan el parentesco, destaca las variantes coyunturales y específicas que se encuentra en la práctica, para explicarlas de acuerdo con las relaciones de poder que atraviesan el campo social. Los parientes se consideran cercanos o lejanos según sean ricos o prestigiosos, o por el contrario, pobres o desacreditados.

Sobre esta base, considero que las personas se unen en matrimonio de acuerdo con una estrategia implícita donde se negocia de modo tácito valores de mercado tales como la edad, la apariencia física, el estatuto educativo, el nivel social y económico, la presencia de hijos de uniones anteriores, etc.

Si aplicamos este modelo al caso de las familias ensambladas, está claro que la presencia de hijos de un matrimonio anterior adquiere un valor diferencial según el género. No es comparable la situación de las mujeres, que generalmente aunque no siempre, conviven con sus hijos, de la de los hombres que, en la mayor parte de los casos, solo aportan hijos visitantes al nuevo hogar. Esto sin contar con la influencia de la tradición

sexista, que considera a las mujeres como propiedad de los hombres y que transforma en consecuencia a las divorciadas en algo equivalente a una “mercadería usada”. Los hijos de los cónyuges varones también enfrentan situaciones de discriminación por parte de las esposas que no son sus madres, pero estas se moderan en la medida en que su padre haya acumulado el poder económico suficiente como para subvenir a las necesidades de los dos grupos de hijos. Sin embargo, en ocasiones se sienten despojados por el hecho de que su padre comparte recursos con hijos no propios, o decide tener otros hijos de la segunda unión. Existen otras situaciones donde la nueva esposa renuncia a tener hijos propios, ya sea como opción personal o por sometimiento al criterio del varón, que ha condicionado el establecimiento de la pareja a esa condición. Como se ve, la complejidad y diversidad de situaciones y el número de actores involucrados, aumenta la conflictividad potencial de estas formas familiares. Pero cada modalidad de ensamblaje puede ser mejor comprendida si se evalúan las respectivas posiciones de los cónyuges, en términos de edad, atractivo personal, calificación educativa, inserción ocupacional, presencia de hijos de otras uniones en el hogar y nacimiento de hijos de la nueva unión.

En este aspecto, Bourdieu considera que los intercambios entre los sexos y entre las generaciones nunca dejan de corresponder a la lógica de los costes y beneficios. Estos no se miden solo en términos económicos sino que también se consideran los efectos de prestigio, un capital simbólico de innegable importancia.

Cuando se refiere a los ritos, plantea que es necesario admitir que no siempre es posible encontrar inteligibilidad en ellos. Se hacen porque se han hecho antes, y pueden no tener sentido ni función. La lógica práctica es prelógica. En términos psicoanalíticos, podemos asociarla con el sentido antitético de las palabras primitivas, estudiado por Freud (1911), y con la ambivalencia emocional y la coexistencia de los afectos contrarios, característica de lo inconsciente. Las relaciones de oposición son, como sabemos, posteriores a la resolución edípica. En los primeros estadios del desarrollo no se han instalado en la mente. La metáfora utilizada para comparar a los primitivos con los niños se ha desacreditado en la actualidad. Sin embargo, encuentro algún nexo entre la prelógica de las prácticas y la mente infantil. Es necesario recordar que para Bourdieu el sentido práctico no es totalmente inconsciente ni totalmente consciente, navega de modo ambiguo en un limbo indeterminado.

El autor enfatiza el carácter binario, opositivo, del pensamiento práctico, lo que, en términos psicoanalíticos, podría considerarse como un intento de ordenar la fluidez del proceso primario. También propone un socioanálisis, que permitiría por así decirlo, tomar conciencia del inconsciente social.

Para el autor, la sociología:

“(...) ofrece un medio, tal vez el único, de contribuir, aunque solo sea por la consciencia de las determinaciones, a la construcción, de otro modo abandonada a las fuerzas del mundo, de algo así como un sujeto: (Bourdieu, op. cit., pág. 44).

Este es el momento de recordar que Castoriadis (1992) define al sujeto por dos cualidades o condiciones: la reflexividad, o sea la capacidad de tomarse como objeto de reflexión y la acción intencional o voluntad. La tarea de estudiar las familias contemporáneas puede aportar al colectivo social una capacidad reflexiva y crítica que resulta muy necesaria en períodos de transformación acelerada”.

### **III. Historia de las familias**

Si bien no es posible recurrir a un modelo evolucionista que presente de modo ordenado, pero falzan las transformaciones que han experimentado las formas de familiarización en Occidente, se han detectado con cierta claridad algunas tendencias. Edward Shorter (1977) ha dedicado una obra al estudio de las familias occidentales, que se ha convertido en referencia dentro de este campo. Describe un proceso caracterizado por dos tendencias principales. La primera consiste en la reducción del tamaño de las familias. El proceso de urbanización ha promovido la reducción de las unidades domésticas, que tienden a albergar a la pareja conyugal y a sus descendientes durante la niñez, adolescencia y primera juventud de los mismos. Los ascendientes y colaterales integran, cada vez más, unidades domésticas independientes.

En la modernidad se ha considerado a la familia de procreación como familia propiamente dicha, aunque los lazos con las familias de origen han conservado su importancia y, en no pocos casos, han creado conflictos de lealtades en competencia. Por ese motivo, para las familias nucleares monogámicas que conviven con hijos habidos en común, la familia y la unidad doméstica coinciden, al menos durante el período de dependencia de los hijos.

Las familias tienden a ser, entonces, cada vez más pequeñas. En la actualidad, por causa de los divorcios y de la crisis del matrimonio, existe una tendencia aún minoritaria pero en ascenso, a que se integren con la mínima unidad posible, generalmente aquella formada por una madre y un hijo o hija. Pero en otros casos, las mujeres solas con sus hijos integran nuevas modalidades de familia ampliada, conviviendo con sus padres u otros parientes, para aunar esfuerzos en pro de la supervivencia.

La otra tendencia señalada por Shorter es aquella que sustenta las uniones sobre la afinidad. Las familias de los tiempos premodernos eran el resultado de pactos y alianzas

establecidas entre linajes, y, de modo más específico, entre los jefes de los linajes. Se trataba de uniones cuya finalidad era la conservación y/o el aumento del patrimonio y la continuidad de la línea genealógica, a través de la reproducción biológica y cultural. La subjetividad de los cónyuges no era tenida en cuenta, o lo era en una medida muy escasa, y prevalecían las consideraciones económicas y políticas. El autor ha descrito un proceso que denominó como “La revolución sentimental”, que consistió en el establecimiento de uniones conyugales sobre la base de la atracción mutua, o sea de los sentimientos amorosos. Consideró que fueron las clases desposeídas las que iniciaron el camino hacia el amor conyugal, ya que al no disponer de patrimonio alguno, pudieron seguir sus preferencias eróticas, en los nuevos contextos urbanos y lejos del control de las pequeñas comunidades. El amor maternal, en cambio, fue una creación de los sectores medios, quienes buscaban criar descendientes distinguidos y recurrieron para ese fin a los cuidados maternos. El amor conyugal y el amor maternal fueron los pilares de la familia occidental moderna.

Considero que la afinidad en sí misma ha sufrido una transformación, en tanto la atracción amorosa, antes sustentada sobre el dominio masculino y la dependencia femenina, comienza a establecerse sobre bases más simétricas. Si bien la condición social de las mujeres es aún menos favorecida que la de los varones, existe una franca tendencia hacia las familias con dos proveedores (Wainerman, C.; 2003), situación que incrementa el poder femenino y favorece la democratización. Esto ocurre aunque en muchos casos la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no sea una libre expresión de autonomía por parte de ellas, sino que represente una búsqueda de evitar el desclasamiento, en la crisis actual del sistema capitalista (Meler, 2004 y 2006). Aun el trabajo en condiciones precarias proporciona experiencias de acceso a los recursos de forma individual y aumenta el poder femenino.

Existe, entonces, una tercera tendencia, también señalada por Shorter, que consiste en la intensa investidura amorosa de los vínculos entre padres e hijos, en especial las relaciones entre la madre y los hijos. Elizabeth Badinter (1981) es autora de un estudio, ya clásico, donde describe el proceso de construcción social e histórica del amor maternal, sentimiento que no ha estado siempre presente del mismo modo, debido a que -en nuestra especie- no responde a un instinto.

Las familias de hoy son cada vez más pequeñas y más inestables. Experimentan, como expresó Shorter, fisiones y fusiones intensas y rápidas. Prosperan los hogares no familiares, habitados por amigos o por personas solas. Los hogares unipersonales son más frecuentes para los varones jóvenes, y para las mujeres maduras o ancianas, esto último por causa de la viudez (Wainerman; 2003).

La viudez, un estado civil en el cual existe un fuerte predominio femenino, no debe ser considerada como la expresión de una invariante biológica, sino que es una tendencia social contemporánea que se relaciona con el dominio masculino que aún persiste. Los matrimonios se han concertado sobre el supuesto de que los varones debían ser algo mayores que las mujeres (entre tres y cinco años). En las segundas nupcias esa distancia generacional puede acrecentarse, hasta ascender a 10 ó 15 años de diferencia entre cónyuges. He planteado en una publicación anterior (Meler, 2000a) que esta es una de las modalidades en que la dominación social masculina se recicla en la actualidad. A esta tendencia a que los varones sean mayores que sus esposas -que, como vemos, no disminuyó sino que creció- se agrega el hecho de que la masculinidad implica un sometimiento a elevadas condiciones de estrés. Los varones que han construido lo que los expertos en masculinidad denominan “masculinidad hegemónica” (Connell; 1996) en el contexto contemporáneo de la crisis del empleo y las profundas remezones del mercado laboral, sostienen ese estatuto social elevado con gran esfuerzo (Jiménez Guzmán y Tena Guerrero, 2006). Esa tensión se paga en algunos casos con una disminución de la esperanza de vida. Por ese motivo, los hogares unipersonales habitados por personas de edad madura están habitados mayormente por mujeres.

Las transformaciones contemporáneas no se expresan solo en patrones demográficos, referidos a los hogares, al número de integrantes y composición de los mismos. La cualidad de las relaciones emocionales se ha modificado de modo visible.

La paternidad, que en la primera parte de la modernidad se vio reducida a sus funciones interdicatoria y proveedora, implica en la actualidad la provisión de cuidados personales a los niños, casi desde el nacimiento (Sullerot, 1993). Estos son los llamados “nuevos padres”, una tendencia social en crecimiento, sobre todo entre los sectores jóvenes y educados. También es cierto que existen padres desvinculados por completo de sus hijos por causa del divorcio, y esta situación no siempre disminuye sino que se ha intensificado en el contexto del auge de las uniones consensuales (Sullerot, ob. cit. y Volnovich, 2003). Han surgido asociaciones civiles formadas por padres varones divorciados, que reclaman la tenencia compartida de los hijos, para evitar el extrañamiento con respecto a sus descendientes (Meler, 1998).

La maternidad está perdiendo su cualidad altruista a ultranza. Las madres de los años 40 y 50 fueron fervientes cultivadoras del amor maternal recientemente estrenado. La estricta división sexual del trabajo, característica de los primeros tiempos del industrialismo, promovió la domesticidad de las mujeres casadas pertenecientes a los sectores sociales medios. Los hijos pasaron a ser la ocupación principal de esas esposas, y su crianza se transformó en la fuente fundamental de suministros narcisistas

(o de su contrario, sentimientos de culpabilidad y sensaciones de fracaso). Posteriormente, las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral de forma creciente. En la Argentina, en la actualidad, una proporción aproximada al 40% de las mujeres en edad de trabajar lo hace. Esta transformación de los roles sociales femeninos ha restado tiempo y energías a los cuidados maternos. A la vez, ha estimulado modificaciones en el sistema de ideales propuestos para el Yo de las mujeres urbanas (Dio Bleichmar, 1985). Los logros personales en el ámbito del trabajo, ahora posibles, comparten con el ideal maternal el eje central de los proyectos de vida de las mujeres. Esta situación ha promovido que se modifique la cualidad de los cuidados maternos. Como he señalado anteriormente (Meler, 1998), existe una sumatoria de factores adversos para la reproducción generacional. El ejercicio de la maternidad se caracteriza en la actualidad por una disminución del altruismo materno, los padres aún no han asumido de modo cabal la coparentalidad, las redes familiares funcionan con efectividad decreciente y los recursos institucionales no son adecuados. Todo esto genera para los hijos un riesgo de carencias emocionales debidas a la falta de cuidados adecuados. He realizado un estudio tomando por objeto algunas representaciones literarias sobre las familias (Meler, 2004). En el mismo encontré que publicaciones de origen e índole muy diversa comparten una común añoranza por la figura de la madre moderna. Ella, a la manera de un recurso natural, ha servido durante largo tiempo como una adecuada instancia proveedora de cuidados para los niños y los adolescentes. La transformación de la condición social de las mujeres, si bien representó un progreso en términos de su autonomía, complicó el ejercicio de la maternidad al agregar funciones sin ofrecer relevos institucionales adecuados y sin que se logre todavía una participación paritaria de los varones en el ámbito privado.

El carácter “práctico” de las diversas modalidades de familiarización, que se observan en las sociedades contemporáneas, puede captarse recurriendo a un marco teórico que renuncie a construir modelos estructurales y a asimilar las nuevas familias a las ya conocidas. El planteo realizado por Cherlin (1987 y 1988) acerca de la institución incompleta de las familias ensambladas, si bien ha tenido en su momento el mérito de iluminar un aspecto no percibido por el conjunto de los investigadores de este tema, tiende a asimilar lo novedoso a lo conocido. Este es el modo metafórico de conocer, o sea, representar lo nuevo incluyéndolo en lo ya sabido. El autor supone que, si se instituyeran de modo adecuado las familias posteriores a uno o dos divorcios, el parentesco quedaría regulado y supuestamente el nivel de conflicto disminuiría. Tal vez pueda ensayarse otra estrategia epistemológica y, en lugar de reducir la diversidad fenoménica a algunos modelos típicos, convenga identificar las funciones desempeñadas en cada agrupamiento familiar por los distintos integrantes. Esto no solo es útil para las familias ensambladas, sino que puede ser utilizado como recurso cognitivo, en cualquier situación que parezca atípica a los ojos del observador.

Podemos encontrar un ejemplo en la novela de Khaled Hosseini (1998), llamada *Mil soles espléndidos*. Está ambientada en el Afganistán contemporáneo, y relata los avatares vitales de una familia compuesta del siguiente modo: un hombre viudo que ha perdido a su único hijo varón, se ha casado con una joven que está encinta de su amado, quien ha debido partir acompañando a su familia de origen. Ella acepta ser la segunda esposa de este hombre, mucho mayor que ella, porque está embarazada y el nacimiento de un hijo no matrimonial puede ser mortal. A su vez, el marido la ha engañado, pagando a otro hombre para que le notifique, falsamente, la muerte del joven a quien ella ama. La primera esposa de ese hombre era hija ilegítima de un hombre rico, casado con tres esposas, quien la concibió con la empleada doméstica. La condición de hija ilegítima es considerada muy deshonrosa en ese medio, por lo que el matrimonio con un viudo, mucho mayor que ella, se le presentó como una alternativa conveniente. Sin embargo, su infertilidad la ha convertido en objeto de desprecio y maltrato por parte del marido, quien -por ese motivo- toma a la segunda esposa.

En un comienzo, la primera esposa hostiliza a la más joven, considerándose desvalorizada y desplazada por su presencia en el hogar. Pero ante la brutalidad y los malos tratos que les propina el marido, ambas comienzan a aliarse, al punto de establecer una amistad que evoca una relación materno- filial. De modo que si bien a nivel formal ambas son esposas de un mismo varón y compiten por sus favores, en el nivel práctico terminan funcionando como madre e hija. La mayor opera como abuela de la niña adulterina, hija de la más joven, en quien reencuentra su propia condición de bastarda. También adopta emocionalmente a un niño varón que nace más tarde y que es realmente el hijo de su marido con la joven segunda esposa.

Como vemos, las prácticas desordenan de mil modos diversos las prescripciones del parentesco, y eso ocurre aun en regiones muy tradicionales, donde las normas sociales adquieren el carácter de leyes absolutas, y su trasgresión resulta mortal.

Tal vez sea conveniente modificar los modelos teóricos, que tienden a replicar los ordenamientos sociales oficiales, ya que estos se encuentran en un proceso de profunda conmoción. De otro modo estaríamos aferrándonos a teorías concebidas en universos culturales más estables, y reafirmando sin quererlo la vigencia universal de arreglos que no están caducos, sino que coexisten con otros de un modo no armónico e incompatible.

De modo que, junto con las familias conyugales heterosexuales constituidas por cónyuges en primeras nupcias y sus descendientes, encontramos familias ensambladas, familias monoparentales -en general, aunque no siempre, encabezadas por mujeres-, familias ampliadas donde convive una mujer, sus hijos y sus padres, más algún hermano, familias homoparentales, familias adoptantes -ya sea que hayan realizado una

adopción “como si” (Lyndon Shanley, M., 2001) o hayan extremado las diferencias concertando adopciones interraciales-, familias producto de las NTR, donde en algunos casos los hijos no comparten el patrimonio genético de uno o de ambos progenitores, etc. Es sin duda inapropiado pensar esta diversidad familiar donde las fronteras de la homogamia de clase, de etnia y de edad suelen trasgredirse, así como la prescripción de la heterosexualidad no es respetada en algunos casos, con el modelo de la familia nuclear monogámica e indisoluble de la modernidad temprana.

Esta afirmación no implica, sin embargo, desconocer que los sujetos tienden a pensarse e interpretar sus vínculos de acuerdo con el modelo tradicional convalidado. La dificultad que enfrentamos como teóricos no hace sino replicar una tendencia hacia la inercia representacional que es ideológica, y que insiste en modelizar la experiencia siguiendo un patrón que ya no es hegemónico, y que, tal vez, nunca lo ha sido por completo.

No debemos reducir esta añoranza por lo moderno a un tradicionalismo reaccionario, aunque sin duda este es un aspecto vigente. También existe el deseo de reencontrar lo conocido, de ajustar la propia experiencia a las vivencias de la infancia, a dar sentido al proyecto vital mediante la reiteración de los modelos parentales, anhelados durante el estado infantil y que no han podido ser replicados en la adultez. La velocidad de las transformaciones sociales ha hurtado a muchos sujetos sus sueños edípicos. Llegados a la edad de tener su propia mujer, reciben una que ya es madre. No es solo el espíritu reaccionario y androcéntrico el que se rebela; junto con él, son las ilusiones posesivas infantiles las que sufren un revés. Por parte de las mujeres, los sueños de ser elegidas y consagradas por el amor de un varón, fomentados a través del *revival* de la *Disney Channel*, se estrellan frente a la experiencia de la desavenencia, la ruptura y los nuevos vínculos de alianza.

Debemos elaborar el duelo por la pérdida de identidad anhelada entre los sueños de la infancia y una realidad cultural vertiginosa, que los deja atrás de modo irremisible.

Otra añoranza que deberá ser superada se refiere a la pertenencia a una mayoría, a la justificación del proyecto de vida mediante su inscripción en lo que “SE” hace. Esta referencia de cada sujeto al conjunto ha sido muy fuerte en las sociedades tradicionales y resulta cuestionada por el individualismo posmoderno. Sin embargo, para dar un ejemplo, ser *cool* puede constituir un regreso inadvertido a una identidad colectiva, aunque esta no sea universal sino que se acote a la cultura juvenil. El individuo técnico, de elevado poder adquisitivo, inserto en sectores sofisticados del mercado y cuya patria es un avión, es también un tipo humano. Habrá que aceptar que existen muchos “nosotros” y que cada uno se inscribe en varios de ellos, de modos diversos.

#### **IV. La cultura contemporánea: escuela, medios de comunicación, familias y subjetividades**

El modelo acerca del desarrollo evolutivo, que caracterizó a los estudios psicoanalíticos de la primera mitad del siglo XX, funcionó sobre el supuesto de la eficacia de los vínculos primarios y de las experiencias infantiles para construir la subjetividad. Hoy nos preguntamos hasta qué punto son las familias las principales agencias subjetivantes de la sociedad, y en qué medida comparten con otras instituciones la función de guiar el proceso de construcción psíquica de los niños y jóvenes. Las instituciones educativas han incrementado su influencia, en buena medida debido a la prolongación del horario escolar, ya que los requerimientos de capacitación y el trabajo femenino hacen cada vez más necesarias las escuelas de jornada completa. Si las madres jóvenes se insertan en el mercado y no lo abandonan cuando nacen los hijos, la escolaridad se torna muy prolongada, debido a sus comienzos tempranos en el jardín maternal. A esto se suma la prolongación de la jornada escolar, debida a los elevados requerimientos educativos del mercado laboral, tanto más eficaces cuando el empleo se ha convertido en un bien escaso. Estos requerimientos no son cabalmente satisfechos por las actuales instituciones educativas, pero esa búsqueda infructuosa demanda, sin embargo, largos períodos de permanencia de los niños y jóvenes en el contexto de las mismas. Pero no todo es cuestión de tiempo. Las relaciones entre los adultos y los menores han sufrido un cambio considerable en las últimas décadas. Dany-Robert Dufour (2007) reflexiona acerca de lo que puede caracterizarse como una claudicación de la institución escolar, en tanto predomina en nuestra cultura una ideología igualitarista, que niega las diferencias generacionales. Los maestros no pueden enseñar, porque los alumnos no se ubican en posición de aprender. Según este autor, en la posmodernidad asistimos al ocaso del *sujeto crítico*, con capacidad de juicio reflexivo y discriminador. También estamos dejando atrás al *sujeto neurótico* y atormentado por la culpa, tal como fue descrito por Freud. El sujeto que inspiró el discurso marxista, o sea el *homo faber*, el proletario, está en vías de extinción en tanto el trabajo humano aporta cada vez menos valor a la producción de mercancías. El sujeto adecuado para el neoliberalismo sería un sujeto acrítico y psicotizante, características que permitirían estar disponible para conectarse con todo; “(...) un sujeto flotante, indefinidamente abierto a los flujos comerciales y comunicacionales, permanentemente necesitado de mercancías por consumir” (pág. 134).

Dufour considera que la pedagogía actual ha adquirido una aparienciaseudodemocrática, que en realidad implica la negación de la diferencia generacional. Reivindica la necesidad de una autoridad bien entendida. Para explicar ese concepto, recurre a Hannah Arendt, quien consideró que la autoridad responde a la necesidad de introducir a los recién llegados por nacimiento, en un mundo preestablecido. La renuncia por parte de los adultos a ejercer esa función, implica, según la autora, una negativa a asumir la responsabilidad del mundo al cual han traído a sus hijos. La vapuleada generación del

68 es considerada por Dufour como responsable de esta renuncia a asumir la carga de introducir en el mundo a los recién llegados. La institución escolar actual sería un exponente de esa tendencia, que se manifiesta en una falta de disciplina, precondition para que la educación tenga lugar. La claudicación de la autoridad de los mayores expone a los jóvenes a la violencia. Dufour no vacila en relacionar los episodios de violencia psicótica en adolescentes con esta tendencia a la desertión de la generación de los padres.

Si bien este autor plantea hipótesis sobre temas de acuciante preocupación actual, y existe sin duda un núcleo verdadero en las mismas, considero necesario insertarlas en un contexto más amplio y a la vez, más local. En primer término, debemos tener en cuenta que en Francia circula una tendencia de pensamiento que no dudo en caracterizar como un “neoconservadorismo posmoderno”, que añora el pasado moderno, incluyendo la división sexual del trabajo y el usufructo gratuito de la devoción maternal. Michel Houellebeck (1999) es un novelista que encarna esta corriente y no ahorra denuos contra la generación del 68, a quien caracteriza como hedonista, obsesionada con la sexualidad, abandonante con respecto de los hijos y, en fin, presa de un egocentrismo moralmente inaceptable. Es posible que la reacción de la década del 60 contra el autoritarismo haya implicado sus propios extravíos, que hoy resulta necesario corregir. Pero la búsqueda de la libertad personal, el disfrute democrático de la sexualidad, y el anhelo de una paridad bien entendida entre los géneros y entre las generaciones continúan siendo valores válidos. No son estos los enemigos contra los cuales debe construirse un discurso posmoderno. Por el contrario, considero que es necesario retornar a esas fuentes, hoy cegadas por tendencias que constituyen extravíos respecto de esos orígenes. Lo que para la generación hippie fue una experimentación lúdica con estados de conciencia alterada por sustancias, con el propósito de ampliar los límites de la percepción convencional y desarrollar perspectivas creativas e innovadoras, se ha convertido en la dependencia contemporánea respecto de drogas que privan al sujeto de su afectividad y lo someten a una esclavitud degradante respecto de organizaciones criminales, cuyos intereses se anudan de modo siniestro con el *establishment* económico, policial y hasta político.

La experimentación sexual, accesible por primera vez en la historia humana para las jóvenes mujeres de los 60, liberadas de la servidumbre reproductiva por el descubrimiento de los anovulatorios orales, se ha transformado en una exhibición perversa de la intimidad y en nuevas formas de explotación que, para colmo, se encubren bajo la apariencia de discursos liberadores.

La rebelión juvenil contra el autoritarismo ha desembocado en una anomia desencantada, y en una resignación ante la fuerza en apariencia invencible del mercado. Esta resignación se sostiene mediante el terror, como bien lo expresa Bauman (2000), terror

ante la amenaza siempre presente de la exclusión, en un contexto de extrema precariedad institucional, donde no existe la posibilidad de construir un proyecto de vida que no esté sometido a las crisis estructurales del sistema. En este contexto los más fuertes prosperan y aumenta de modo exponencial el número de las víctimas que quedan fuera del mercado, cuyas manifestaciones, como bien describe Dufour, son las depresiones, la violencia, la pertenencia a bandas, pandillas o sectas, y las adicciones. En los casos de este estudio encontraremos exponentes de dichas tendencias actuales.

A estas consideraciones se agrega el hecho de que, en Argentina, debemos tener en cuenta que las tendencias transnacionales coexisten con modos locales de vivir la nueva sociedad global. En nuestro país, se registran también episodios de desborde juvenil, como los festejos de fin de curso de algunos colegios secundarios, que implican destrucción de las instalaciones y han ocasionado sanciones colectivas de extrema gravedad. También es cierto que se han registrado agresiones por parte de los padres hacia los docentes que se atrevieron a sancionar a sus hijos, lo que evidencia una grave brecha en la alianza necesaria entre las familias y las instituciones escolares.

Pero no todas las dificultades se deben imputar a una crisis de autoridad. La pobreza y la exclusión de numerosos sectores promueven que perciban las sanciones de la escuela como parte de un sistema que no comprenden ni comparten y al que responsabilizan de su precaria situación. El temor al desclasamiento es constante y eso estimula la hostilidad irreflexiva. Por otra parte, la profesión docente se ha degradado, y quienes se dedican a la misma son, en muchos casos, parte de los sectores populares en busca de ascenso. El capital cultural que ellos aportan desde sus hogares es escaso y, por lo tanto, su capacidad de beneficiarse de la oferta del sistema educativo formal se ve mermada. De modo que la oferta docente es más precaria que en generaciones anteriores, donde las maestras, surgidas de los sectores medios, solían tener un nivel de conocimientos semejante o superior al que había en los hogares de clase media.

Pero el factor de mayor peso en este panorama dificultoso, es que, dada la aceleración de los cambios tecnológicos, es muy difícil diseñar un sistema educativo que garantice, al menos para quienes aprovechen su oferta, la integración en una sociedad cuyo sistema productivo prescinde cada vez más del trabajo humano. La mística del ascenso social, que fue posible en Argentina para quienes nacieron en las décadas del 40 y el 50, hoy se ha perdido en el contexto de una tendencia hacia el desclasamiento, donde la generación de los hijos de las clases medias es, en muchos casos, más pobre y menos educada que sus padres.

Pero el fenómeno más destacado de nuestro tiempo se refiere al rol socializador de los medios masivos de comunicación, en especial de la televisión. Eva Giberti (1994) ha

acuñado la expresión de “parafamiliares mediáticos”, para referirse a esta influencia omnipresente de los medios en la mente de los niños y jóvenes. Dufour (ob. cit.), de modo coincidente, menciona que algunos estudiosos de Québec la han bautizado como un “tercer padre” y considera que las nuevas tecnologías de la comunicación tienen una considerable influencia, que califica como negativa, en la función simbólica. No vacila en expresar que los efectos adversos de esta cultura de la imagen, pueden llevar hasta el derrumbe del universo simbólico y psíquico. Los niños están expuestos a un flujo de imágenes desde muy temprano. El autor considera que estas imágenes tienen un carácter sumamente realista, o sea que pierden comparativamente, el carácter imaginario que caracteriza a los relatos, sean orales o escritos. Pero a la vez plantea que se altera la posibilidad de vincular las imágenes de la fantasía con un texto que genere un proceso reflexivo y discursivo.

Considera que la función simbólica se transmite en el discurso oral frente a frente: “(...) la función simbólica puede representarse muy sencillamente: para tener acceso a ella es necesario y suficiente hacer propio e integrar un sistema en que el “yo” (presente) le hable a “tú” (copresente) respecto de “él” (el siguiente, es decir aquel al que se re-presenta)” (pág. 147).

Considera que la TV puede poner en riesgo el establecimiento de la función simbólica. Avala esta postura mediante la mención de estudios realizados en Francia, en los que el buen rendimiento escolar aparece en relación inversa al tiempo de exposición a la TV. Guardan en cambio una relación directa, problemas tales como la pérdida de memoria, concentración, agitación, agresividad e insomnio. El problema reside en que en la infancia aún no se han establecido las referencias simbólicas, por lo que las imágenes externas se ensamblan con las imágenes internas, con las fantasías que obsesionan al aparato psíquico. Se aumenta la confusión simbólica de las categorías de espacio, tiempo y persona y se produce un desenfreno fantasmático.

De modo que las relaciones de intimidad y las decisiones educativas de los padres, se enmarcan en un contexto saturado de mensajes masivos, de los que resulta prácticamente imposible sustraer a los hijos, aunque sí es posible regular el tiempo de exposición a los mismos. Estos mensajes son altamente heterogéneos, de acuerdo con la tendencia actual hacia el respeto por la diversidad. Sin embargo, existen algunas características que se destacan:

La incitación al consumo y el tratamiento de los menores como un mercado potencial es una de ellas. Se explota el deseo infantil y se promueven demandas de tener el dulce o el juguete que supuestamente hay que poseer. Como lo ha expresado Dufour, ante el ocaso del *homo faber*, asistimos al nacimiento del *homo consumens*. La insatisfacción

estructural, que persiste ante la satisfacción de cualquier demanda por parte del mercado, alimenta la cadena del consumo, en la búsqueda de un placer siempre elusivo. Es conveniente agregar que esta descripción es válida solo para quienes tienen acceso a consumir. En el mismo espacio social existen amplios sectores excluidos, condenados a presenciar el consumo de los demás, situación especialmente penosa en un universo cultural que propone la satisfacción a través de las mercancías como ideal de vida.

Otra característica de los medios masivos actuales, en especial la televisión, consiste en la exposición de una violencia sádica que excede el alarde fálico narcisista para ingresar en la perversidad más explícita, típica de muchos videojuegos y dibujos o series infantiles.

Finalmente, ya no existen las fronteras del pudor, y los niños son expuestos a escenas eróticas de elevada intensidad, a toda hora y sin que el control de los padres pueda ser efectivo.

Sin embargo, el acceso de los niños a la TV está, o debiera estar, mediado por la autoridad de los padres. El problema no radica entonces en la *idiot box*, y no encuentro sentido en demonizar al medio por sí mismo. Se requiere buscar los motivos por los cuales existen hoy, sin duda, dificultades para ejercer las funciones parentales, cuya eficacia en la construcción subjetiva de las nuevas generaciones ha disminuido por diversos motivos, entre los cuales se cuenta el compartir su influencia con otras instituciones sociales. Pese a estas tendencias de la posmodernidad, los lazos familiares continúan siendo una influencia destacada en la construcción subjetiva, pero como es fácil comprender, se ven influidos fuertemente por las representaciones y valores prevalecientes.

¿Existe tal cosa como valores compartidos? Numerosos autores coinciden en que nuestra época se caracteriza por el individualismo, y que las nuevas formas de dominación son anónimas, móviles e inaccesibles. La masificación no se contradice con el cultivo de una autonomía personal que es una forma de responsabilizar a cada sujeto del curso que adopte su vida, negando la implicación del contexto y privatizando su malestar cultural.

La anomia es una tendencia social generalizada (Bauman, 2000), que deriva de la difusión creciente de diversos modos de vida, culturas y tradiciones, a lo que se suma el carácter impredecible de la existencia debido a las periódicas crisis económicas, estructurales en el capitalismo avanzado (Gómez Solórzano, 2007). Esta característica cultural se encuentra exacerbada al interior de las familias donde existen conflictos, rupturas y recomposiciones.

Estoy lejos de plantear una relación causal entre la cultura tardo-capitalista y la diversidad familiar contemporánea; sin embargo, la familia, la escuela, los medios de comunicación,

el modo de producción y las instituciones políticas integran un sistema, o tal vez un magma que presenta aspectos deterministas y otros caóticos, pero que engloba todos estos aspectos de la cultura contemporánea. Desconfío de la seductora simplicidad de algunos planteos que, como el de Dufour, proponen una sola clave para decodificar la complejidad de nuestro universo cultural, como por ejemplo, el riesgo de la desimbolización.

También debemos revisar la tendencia arraigada a suponer que las instituciones del mundo público conforman las modalidades en que transcurre la vida privada. Varios autores contemporáneos coinciden en ensayar una inversión de esta perspectiva, con el propósito de cuestionar el determinismo a partir de lo que Marx llamaba la “infraestructura”. Un ejemplo de esta opinión se encuentra en un estudio sobre el género (Conway, Bourque y Scott, 1998), que dice:

“La historia social reciente nos ha llevado a percibir que los cambios en la familia de la Europa premoderna y moderna no coincidieron escrupulosamente con las transformaciones en las formas de gobierno, de organización económica o de prácticas religiosas. De hecho, los estilos imperantes de vida familiar y de crianza infantil tuvieron una influencia importante en las instituciones políticas y económicas que se iban desarrollando” (pág. 169).

Nuestros modos de comprender la subjetividad y lo social deben ir cambiando a medida que los tiempos cambian. No parece aventurado suponer que estamos atravesando un período de transición entre un orden simbólico y otro alternativo, aún en gestación. Estos períodos suelen ser caóticos y anómicos por definición. Ante la desorientación y el temor generalizado al desamparo, que describe Bauman de forma tan vívida, algunos buscan huir hacia atrás. Este es el caso del rebrote de las sectas y diversas ideologías fundamentalistas que buscan crear una comunidad que sirva como amparo para sus integrantes. Otros sujetos extravían el camino de la individuación, que conduciría hacia una subjetividad con capacidad crítica y reflexiva, habilitada para sustraerse a los influjos masivos, y caen en un individualismo feroz. Tal vez la situación de los progenitores que abandonan a sus hijos en casos de divorcio pueda comprenderse sobre la base de esta tendencia social contemporánea.

He planteado en una publicación anterior (Meler, 1998), la necesidad de crear una cultura del divorcio. Existen en la actualidad numerosos expertos cuya tarea consiste en asesorar a los cónyuges en proceso de separación, para evitar daños innecesarios y en especial, para cuidar la salud mental de los hijos. En mi trabajo clínico con parejas he realizado esta labor en diversas ocasiones. Pero considero que se requiere una comprensión más amplia de lo que constituye una nueva forma de malestar cultural. Las familias construidas sobre el modelo

de la monogamia indisoluble han presentado numerosos problemas, tales como los conflictos crónicos y tóxicos, la doble vida de los maridos y la frustración sexual de las mujeres. Una vez liberados del carácter compulsivo de la unión matrimonial, enfrentamos otros sufrimientos. Estos están relacionados con algunas formas actualizadas de dominación masculina, soledad, elevada conflictividad entre ex cónyuges unidos por la parentalidad, y una sintomatología en los hijos de padres divorciados, que diversos estudios coinciden en describir como: proclividad a abandonar los estudios, depresión, impulsividad y vulnerabilidad a las adicciones, entre otras dificultades.

En términos generales, las características de la experiencia de quienes integran una familia ensamblada, difieren de otras formas de familiarización, pero coinciden en algunos aspectos comunes a todas ellas. Las organizaciones familiares pueden captarse atendiendo a la modalidad que en ellas adquieren las relaciones de género y las relaciones generacionales. Esta es otra manera de referirnos a la alianza, a la filiación y a la consanguinidad, principios antropológicos clásicos, hoy desordenados pero aún influyentes.

Las relaciones de género han comenzado a andar el camino hacia la paridad, pero este proceso está muy lejos de haberse logrado. Iniquidades profundas, que son las manifestaciones intersubjetivas e instituidas de las relaciones históricas de dominación entre varones y mujeres, persisten todavía en la mayor parte de las parejas conyugales. Los aspectos objetivos de este régimen relacional se refieren al ingreso económico y al prestigio ocupacional, que todavía en muchos casos quedan de modo exclusivo o predominante a cargo del varón. Pero aun en aquellas parejas donde esta ancestral situación se ha invertido, vemos el modo en que la tradición de la dominación masculina vuelve de modo inadvertido por sus fueros. La mayor parte de las mujeres es considerada y se considera a sí misma como la titular de la responsabilidad por la crianza y por la gestión de la vida cotidiana en el hogar. Esta dedicación compite con el desarrollo laboral, que es la verdadera fuente de poder social y familiar. Estos arreglos instituidos implican correlatos subjetivos, tales como una mayor tolerancia ante la infidelidad masculina. La dependencia emocional respecto de la presencia y del criterio del hombre es todavía mayor entre las mujeres, en comparación con la situación recíproca. La importancia que las mujeres suelen asignar a las relaciones amorosas no es comparable con el espacio psíquico que la mayor parte de los varones les otorga. Ellos tienden a estar más preocupados por los logros personales, ya que el sistema de géneros vigente promueve que el amor de las mujeres se destine a los varones que ostentan mayor éxito en la jerarquía masculina.

Pese a la explicable persistencia de una dominación social milenaria y naturalizada, que se ha inscrito en los cuerpos bajo la forma de patrones eróticos, existe un notable

avance hacia la democratización, que se observa en especial desde hace seis décadas. Constituye sin duda un hecho positivo, que comienza a verse reflejado en algunos cambios legales. Recientemente se ha aprobado una legislación que obliga a inscribir a los nuevos niños con ambos apellidos, el paterno en primera instancia, seguido por el materno. Se contemplan los casos donde el padre no ha reconocido a su hijo, previendo que este pueda ser inscrito con ambos apellidos maternos, para evitar diferencias odiosas. No han faltado quienes argumentan que el apellido transmitido es el del padre de la madre, con lo cual el privilegio patriarcal pasaría simplemente del marido al progenitor varón.<sup>6</sup> No acuerdo con esa perspectiva. Una dominación milenaria no puede cortarse de cuajo, sino que es necesario un proceso que sin duda llevará tiempo. Lo que ocurrirá en adelante es que las madres jóvenes verán que sus hijos son nombrados con el apellido con el cual ellas han nacido, y que ha pasado a formar parte de su identidad. Quienes han puesto el cuerpo y su dedicación para el desarrollo del niño tienen ahora el derecho a apellidarlos, del que habían sido despojadas. Es muy posible que esta medida desaliente el uso del apellido del marido, una alteración de la identidad personal que ocurre en la vida adulta por el solo hecho de la alianza. Si los hijos se apellidan como ambos padres, la unidad de la familia queda garantizada sin necesidad de que la mujer cambie su apellido al casarse. Más aún, la flexibilidad que implica la opción de inscribir al niño sin padre que lo reconozca con ambos apellidos maternos abre la puerta para la elección del apellido, algo impensable entre nosotros, pero frecuente en países tales como Noruega. De modo que no hay que considerar que nada ha cambiado, porque esa perspectiva genera desaliento respecto de lo que es, sin duda, un logro progresista.

Muy diferente es la situación que afecta los vínculos entre las generaciones, donde existe una asimetría evolutiva que debe ser resguardada en beneficio de los menores. Las relaciones entre padres e hijos han sufrido una inversión de poderes casi completa. En tiempos premodernos los hijos estaban de algún modo subordinados a los padres y al linaje, al punto que era posible solicitar su encarcelamiento si su conducta ponía en peligro las estrategias familiares. La destrucción de la Bastilla durante la Revolución Francesa liberó a muchos hijos díscolos detenidos por razones familiares, mediante las *lettres de cachet*, órdenes reales de prisión. Esta dominación establecida sobre la base de la edad fue sin duda reprochable y su caducidad debe ser celebrada. Pero la autoridad protectora de los adultos no se debe resignar, porque lo que se genera cuando eso ocurre no es libertad sino desamparo.

---

<sup>6</sup> Ricardo Coler es autor de un artículo donde expresa ese punto de vista, publicado en el diario *La Nación* el 12/02/08.

En el análisis de las imágenes sobre las relaciones familiares, que se observan en los medios de comunicación, es posible advertir que los hijos se han transformado en jueces de sus padres, a los que reclaman con amargura por las inevitables dificultades de su crianza, realizada en un contexto inestable y con escasas redes sociales de amparo. Ser progenitor se ha transformado en sinónimo de ser culpable. Curiosamente, la generación joven, que ya no conoce el tormento de la culpabilidad, porque no tiende hacia la neurosis sino hacia las patologías del acto y del cuerpo, deposita la culpa sobre los hombros de la generación anterior. Los padres de edad mediana o madura, todavía neuróticos, suelen ser personalidades proclives a aceptar cualquier clase de imputación, que no hace más que duplicar los reproches superyoicos que los afligen. Esta inversión de las relaciones de poder no puede ser considerada como un avance en la democratización familiar. Por el contrario, vemos que los adultos, anómicos dado el acelerado cambio social, y culposos por el infeliz encuentro entre sus autorreproches y los reclamos de los hijos, claudican en su rol de progenitores y dejan a una generación huérfana. En este sentido, es posible coincidir con Dufour, autor que considera que la actual generación de padres no se ha hecho responsable por la reproducción generacional. Sin ser tan categórica, considero que la función parental experimenta serias dificultades en la actualidad. Entre otros motivos, la merma en las redes sociales solidarias, en un momento en que los lazos tradicionales se han relajado y aún no se crearon modalidades alternativas, crea una situación de reproducción de la orfandad. El Estado ha dejado huérfanos a sus ciudadanos y ellos, a su vez, no logran criar de modo adecuado a sus hijos. Esta situación solo podrá revertirse en el contexto de una transformación política y cultural.

### **Bibliografía**

Badinter, Elizabeth (1981), *¿Existe el amor maternal?*, Barcelona, Paidós.

Badinter, Elizabeth (1987), *El uno es el otro*, Barcelona, Planeta.

Bauman, Zygmunt (2000), *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt (2003), *Amor líquido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Beck, Ulrich (1992), *Risk Society: Towards a New Modernity*, Londres, Sage.

Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.

Butler, Judith (1990), *Gender Trouble*, Nueva York y Londres, Routledge.

Butler, Judith (1993), *Bodies that matter*, Nueva York, Routledge.

Butler, Judith (2006), *Deshacer el género*, Buenos Aires, Paidós.

Castoriadis, Cornelius (1992), *El psicoanálisis. Proyecto y elucidación*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Cherlin, Andrew (1987), “Les remariages comme institution incomplète”, *Dialogue*, París, N° 97: 65-68.

Cherlin, Andrew (1988), “Le remariage des divorcés et son flou institutionnel”, *Dialogue*, París, N° 100: 172-175.

Connell, Robert (1996), *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.

Conway, Jill K.; Bourque, Susan C. y Scout, Joan W. (1998), “El concepto de género”. En: De Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (comps.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Davison, Dora (2004), *Familias ensambladas*, Buenos Aires, Ediciones B.

Dio Bleichmar, Emilce (1985), *El feminismo espontáneo de la histeria*, Madrid, ADOTRAF.

Dufour, Dany-Robert (2007), *El arte de reducir cabezas*, Buenos Aires, Paidós.

Engels, Federico (1884/1984), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, México, Nuevomar.

Fernández, Ana María (2003), *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós.

Foucault, Michel (1980), “La voluntad de saber”. En: *Historia de la sexualidad*, Madrid, Siglo XXI, Tomo I y “El uso de los placeres”, México, Siglo XXI, Tomo II, 1986.

Fox, Robin (1987), “Las condiciones de la evolución sexual”. En: Ariès, P.; Bejín, A.; Foucault, M. y otros, *Sexualidades occidentales*, Paidós, Barcelona.

Freud, Sigmund (1911/1980), “Sobre el sentido antitético de las palabras primitivas”. En: *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Giberti, Eva (1994), “La familia y los modelos empíricos”. En: Wainerman, C., *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF/Losada.

Godelier, Maurice (1986), *La producción de Grandes Hombres. Poder y dominación entre los baruya de Papúa Nueva Guinea*, Madrid, Akal.

Grosman, Cecilia y Martínez Alcorta, Irene (2000), *Familias ensambladas*, Buenos Aires, Editorial Universidad.

Hossieni, Khaled (2007), *Mil soles espléndidos*, Barcelona, Salamandra.

Houellebeck, Michel (1999), *Las partículas elementales*, Barcelona, Anagrama.

Jelin, Elizabeth (1998), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Jiménez Guzmán, Lucero y Tena Guerrero, Olivia (comps.), (2006), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México D.F., UNAM.

Laplanche, Jean (1993), *El extravío biologizante de la sexualidad en Freud*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Laplanche, Jean (2001), *Entre seducción e inspiración, el hombre*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Lévi Strauss, Claude (1949/1979), *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós.

Lyndon Shanley, Mary (2001), *Making babies, making families*, Boston, Beacon Press.

Mauss, Marcel (/1971), “Ensayo sobre los dones. Motivos y forma del cambio en las sociedades primitivas”. En: *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos.

Meler, Irene (1998), “El divorcio: la guerra entre los sexos en la sociedad contemporánea”. En: Burin, M. y Meler, I., *Género y familia*, Buenos Aires, Paidós.

Meler, Irene (1998), “Parentalidad”. En: Burin, M. y Meler, I., *Género y familia*, Buenos Aires, Paidós.

Meler, Irene (2000a), “El ejercicio de la sexualidad en la postmodernidad. Fantasmas, prácticas y valores”. En: Meler, I. y Tajer, D. (comps.), *Psicoanálisis y Género. Debates en el Foro*, Buenos Aires, Lugar Editorial.

Meler, Irene (2004), “Género, trabajo y familia: varones trabajando”. En: *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, Buenos Aires, UCES, abril.

Meler, Irene (2004), “Familias contemporáneas. Las representaciones literarias como un analizador significativo”. En: *Actualidad Psicológica*, Año XXIX, N° 316, Buenos Aires, febrero.

Meler, Irene (2006), “Subjetividad y trabajo en la crisis de la modernidad”. En: Jiménez Guzmán, Lucero y Tena Guerrero, Olivia (comps.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México, UNAM.

Mendel, Gérard (1990), *El psicoanálisis revisitado*, Madrid, Siglo XXI.

Roudinesco, Elisabeth (2003), *La familia en desorden*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Rubin, Gayle (1975/1998), “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catharine (comps.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sullerot, Evelyne (1993), *El nuevo padre*, Barcelona, Ediciones B.

Volnovich, Juan Carlos (2003), *Sí querida*, Buenos Aires, Sudamericana.

Wainerman, C. (1996), “El ombligo del género”. En: *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comps.), Buenos Aires, Paidós.

Wainerman, Catalina (comp.), (2002), *Familia, trabajo y género*, Buenos Aires, UNICEF/Fondo de Cultura Económica.

*Fecha de recepción: 25/07/08*

*Fecha de aceptación: 30/08/08*